

ECO DEL SEGURO

AÑO. IX.

CIEZA 8 JUNIO DE 1913.

NÚM. 421.

RECUERDO OPORTUNO

La prensa diaria viene dedicando un gran espacio de sus columnas á comentar el discurso de don Melquiades Alvarez.

Por todos sus poros rebosan satisfacción gran parte de los periódicos ante el posible gran suceso del ingreso de don Melquiades en las filas de la Monarquía. El gobierno es uno de los más satisfechos.

Bien está cuanto sea restar fuerzas á los enemigos del régimen.

Entre en buen hora el elocuente orador asturiano en las filas monárquicas, pero como ha dicho acertadísimo don Gabriel Maurra: «Sin echar á nadie.»

Porque el bueno de don Melquiades, estima en lo suficiente su personalidad para poner no pocas condiciones á su separación del republicanismo, acto que viene preparando desde hace algún tiempo. Y en esto es en lo que deben fijarse los que han recibido con tanta alegría el anuncio.

A propósito de esto dice un periódico de la Corte, acertadísimo por cierto:

«Dejemos á un lado las masas (!) republicanas que seguirían al señor Alvarez en su evolución presupuesta; descontemos desde luego la necesidad (!) de reforzar con un hombre del fuste de don Melquiades las filas de los políticos dinásticos; pero lo que no puede pasarse sin protesta es la vana aspiración de que la tradicional Monarquía española, honra y prez y fundamento de la Historia patria, haya de salir de sus moldes y fundirse en nuevos troqueles para aspirar al honor (!) de conquistar tan menudado lauro como el de don Melquiades Alvarez y su minúsculo partido

Ingrese el señor Alvarez en las filas del partido liberal, si esto le place; acepte del buen grado la

Constitución vigente *con todas sus consecuencias*, y aún harán los dinásticos un esfuerzo para llamarse *co-religionarios* de tan caracterizado arribista de la política contemporánea; pero pretender erigirse en centro de la emigración de las almas políticas, en dictador del trono y de su cabeza y de todas nuestras instituciones políticas, eso es ridículo y absurdo á la vez».

Y después, teniendo en cuenta que el señor Alvarez evocó en su discurso varias veces la autoridad y el recuerdo del señor Cánovas del Castillo, recuerda las palabras del gran estadista en la sesión del Congreso de 17 de Julio de 1878.

«El sistema constitucional—decía Cánovas del Castillo—no está hecho para que pasen por él aquellos que tienen ideas radicalmente distintas sobre las formas de gobierno, ni siquiera aquellos que no las crean esenciales y que las creen contingentes; no está hecho para los que profesan respeto de las diversas cuestiones á que se presta la organización de la Administración pública ideas tan totalmente diferentes, ideas que se contradigan de tal suerte, que cada cambio de Ministerio signifique una revolución en el país

• • • • •
«Partidos de esa especie no pueden con su representación, con sus doctrinas, alternar jamás en el Poder.

«Y eso que yo no niego que los partidos afines como los que estamos en general ó casi unánimemente representados en esta Cámara pueden tener detrás, puedan reclutarse en masas de hombres que han profesado principios más exagerados que acaso pueden continuar profesándolos en su conciencia ó en su razón, pero que por patriotismo los abandonan en la práctica.

• • • • •
«Por mi parte lo admito, admito el principio y lo he expuesto aquí hace ya mucho tiempo; admito que antiguos elementos tradicionalistas

que han creído un instante poder realizar su ideal en la nación española, abandonen este punto de vista por carecer de valor práctico y se acerquen poco á poco á aquello que más posiblemente es conservador, claro es que lo admito también respeto á los partidos liberales; pero por eso mismo he empezado por decir al partido constitucional: exhibidnos vuestros títulos que tenéis en este momento para que creamos que vuestra entrada en el Poder significa la aproximación al actual estado de cosas de los partidos más liberales que nosotros. Si los teneis, exhibidlos; hareis un servicio al país: si no los teneis, como á mi juicio no los teneis, entonces proceded con otra modestia en vuestras afirmaciones.»

Escucha

Becqueriana.

Cuando la dulce brisa de la noche
las flores acaricie en tu vergel,
como un ladrón, envuelto en la tiniebla,
su tapia escalaré

Y, tú, me esperarás junto á la fuente,
que eterno amor murmura en tu jardín;
yo avanzaré en silencio y con cautela;
hasta estar junto á tí....

No olvides tu promesa, que en la sombra
no es fácil que vislumbre tu rubor,
y de tus frases horrorará el sonido
la voz del surtidor.

JULIAN CARBÓ DEL CERRO.

CUENTOS OLVIDADOS

El emir de Argel, Bauskas, quiso averiguar, por sí mismo, si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad, que infaliblemente descubría la verdad, no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauskas se disfrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la población, un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauskas le dió una moneda, ó iba

á seguir su camino, cuando el pordiosero le detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camelios y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauskas al caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos bájate que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mío. Si de buen grado no me lo das, vames á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba oyendo la discusión, gritaba:

—¿Dónde está el juez, que todo lo podrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes que tocase el turno al emir el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer; el sabio que era la suya.

Después de oírlos el juez, dijo:

—Dejad la mujer aquí y volved mañana. Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero de manchas de aceite.

El carnicero tenía dinero en la mano y el aceitero sujetaba la mano del carnicero.

El carnicero decía:

—Yo he comprado aceite á este hombre; saqué mi bolsa para pagarlo, cuando me cogió la mano para robarme el dinero, y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa, y él agarrado á mi mano.

—Eso no es verdad—repuso el aceitero;—el carnicero vino á comprarme aceite; me pidió que le cambiase una moneda de oro, cogió la plata, de la que quiso apoderarse y huir, y entonces le cogí la mano y le traje aquí.

El juez respondió:

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauskas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero. El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Estaba yo á caballo—arguyó el pordiosero—cuando él me pidió que le admitiese en la grupa para conducirme hasta la plaza. Accedí y lo llevé hasta donde me dijo; pero se negó á

